



Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos

A 16 de agosto de 2021

BOLETÍN DE PRENSA

LA SEQUÍA EN EL RÍO COLORADO DETONA REDUCCIONES EN LAS ENTREGAS DE AGUA PARA MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DURANTE 2022

Las asignaciones de agua del Río Colorado a los usuarios de México y los Estados Unidos, serán reducidas el próximo 2022 por vez primera desde la firma del Tratado de Aguas Internacionales de 1944. Las proyecciones de los niveles de almacenamientos de las presas de la Cuenca del Río Colorado realizadas por parte del Buró de Reclamación, dependiente del Departamento del Interior de los Estados Unidos, indican que las reducciones entrarán en vigor el próximo año a consecuencia de la peor sequía con duración de 22 años de la que se tenga registro, la cual mantiene al Lago Mead (de la Presa Hoover) en su nivel más bajo desde que inició su llenado a fines de los años 1930's.

La reducción en las asignaciones será de conformidad con lo establecido en el Acta 323, un Acuerdo firmado en 2017 en el seno de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA).

Los acuerdos internacionales adoptados en el Acta 323 indican que ambos países reducirán el uso de su asignación anual de las aguas del Río Colorado cuando al 1 de enero la elevación del Lago Mead se proyecte a un nivel de en o por debajo de 1,075 pies sobre el nivel medio del mar. Esto es en adición a los Ahorros de agua, los cuales inician a una elevación de en o por debajo de 1,090 pies, los volúmenes de los ahorros de agua serán recuperables una vez que mejoren las condiciones de almacenamiento. El día de hoy, el Buró de Reclamación emitió el Estudio de 24 meses del mes de agosto de 2021, por medio del cual se determina la distribución de volúmenes en condiciones de presas con elevaciones bajas para 2022, en el cual se proyecta que la elevación del Lago Mead al 1 de enero de 2022 será de 1065.85 pies o 34% de almacenamiento, nivel al cual se detonan tanto Reducciones como Ahorros recuperables para ambos países.

En 2022 la asignación de México será reducida en 62 Millones de metros cúbicos (Mm^3) (50,000 acre pies) y adicionalmente, México contribuirá con 37 Mm^3 (30,000 acre pies) de Ahorros de agua recuperable, de conformidad con el Plan Binacional de Contingencia ante la Escasez de Agua (PBCEA) establecido en el Acta 323. Los usuarios de la



Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos

A 16 de agosto de 2021

cuenca baja en los Estados Unidos tendrán una reducción de 411 Mm³ (333,000 acre pies) y efectuarán Ahorros de agua recuperable por 247 Mm³ (200,000 acre pies), de conformidad con las políticas internas conocidas como Lineamientos Interinos de 2007 y el Plan de Contingencia contra la Sequía en la Cuenca Baja (DCP, por sus siglas en inglés) de 2019. A través de estos esfuerzos binacionales combinados, las entregas de agua del Río Colorado se verán reducidas durante 2022 por un total de 757 Mm³ (613,000 acre pies), lo que representa un 6.8% del total de la asignación normal a los usuarios de la cuenca baja en México y los Estados Unidos. A través de otros programas y acciones de conservación, habrá ahorros de agua adicionales en Estados Unidos durante 2022 y usuarios en ambos países están explorando otras oportunidades para guardar o conservar más agua.

Los acuerdos logrados para la Reducción en las asignaciones y los Ahorros recuperables reflejan la cooperación entre México y los Estados Unidos en el Río Colorado desde 2007, bajo el liderazgo de la CILA en colaboración con la Comisión Nacional del Agua de México (CONAGUA), el Departamento del Interior de los Estados Unidos, los estados de la Cuenca del Río Colorado en México y Estados Unidos así como de otras instituciones en ambos países. Estos acuerdos reflejan el compromiso compartido de los gobiernos y sus copartícipes en ambos países para trabajar de manera proactiva para atender el potencial de reducciones sin precedente en el Río Colorado, como resultado de las condiciones hidrológicas, el cumplimiento de las demandas del sistema y el incremento de las temperaturas en la cuenca.

El Comisionado Mexicano Humberto Marengo señaló que los acuerdos que se han establecido en el seno de la CILA, nos permiten atender de manera proactiva las condiciones de escasez de agua en la cuenca del Río Colorado, al tener certidumbre de las acciones que deben tomarse para atender esta problemática. Agregó que todos estos esfuerzos se han hecho en un marco de equidad y en cumplimiento de las estipulaciones del Tratado de Aguas de 1944.

Por su parte el Comisionado Estadounidense en Funciones Daniel Avila, señaló que la Comisión Internacional de Límites y Aguas y sus socios, han estado trabajando sobre las estrategias para el manejo de la sequía durante varios años. Agregó que contamos con un plan para transitar a través de esta sequía en una forma que sea justa para ambos países.

Por parte de la CONAGUA, el Director General del Organismo de Cuenca Península de Baja California, el Ing. Miguel Ángel Rodríguez Todd, comentó que es un reto afrontar



Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos

A 16 de agosto de 2021

estos escenarios de escasez, dado que las demandas de agua se aproximan al límite, por lo que es imprescindible la comunicación y el trabajo conjunto entre los usuarios del Río Colorado en Baja California y Sonora, con acciones encaminadas a la planeación y balance entre las dotaciones para la optimización del uso del agua disponible.

La Directora Regional de la Oficina de Reclamación de la Cuenca del Bajo Colorado, Jacklynn Gould dijo que las medidas de conservación adoptadas entre nuestros dos países son fundamentales para preservar nuestros recursos hídricos, agregó que celebra el trabajo y la asociación que se llevó a cabo en el desarrollo de Acta 323. La salud y el bienestar de la cuenca del Río Colorado dependen de ello.

En Baja California, el Secretario para el Manejo, Saneamiento y Protección del Agua (SEPROA) del estado, Salomón Faz Apodaca señaló que, con base en los resultados de los análisis presentados en forma conjunta por los gobiernos Federal de México y de Estados Unidos de América, se ha observado que toman cada vez mayor relevancia las estrategias de prevención para mejorar el uso eficiente del agua en los sectores público urbano y agrícola, a fin de prevenir y mitigar los efectos de la sequía en la cuenca del Río Colorado.

El estado de Arizona será quien resienta un mayor impacto, ya que tendrá una reducción de 395 Mm³ (320,000 acre pies), y ahorros por 237 Mm³ (192,000 acre pies).

El Director del Departamento de Recursos Hidráulicos del estado de Arizona Tom Buschatzke, señaló que Arizona está conservando volúmenes adicionales de agua en el Lago Mead por encima de las Reducciones y Ahorros señaladas, y que tales acciones combinadas con otras tanto en México como en los Estados Unidos resultan críticas para manejar de manera colaborativa los impactos en el Río Colorado a consecuencia de esta persistente sequía.

Para mayor información:

Jesús Luévano
(656) 639 79 50
jluevano@cila.gob.mx

Francisco Bernal
(686) 554 16 21
fbernal@cila.gob.mx